

Fases cronológicas de las tareas	Riesgos potenciales	Elementos de Protección Personal y/o Colectivos	Procedimiento seguro	Recomendaciones
<p>1. Arribo al lugar de trabajo y análisis del entorno donde se realizará la maniobra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Caída de personal a nivel. Atropellamiento. Ataque / agresiones de seres vivos. COVID-19 (Pandemia). 	<ul style="list-style-type: none"> Casco de seguridad. Ropa reflectante y de alta visibilidad. Ropa de trabajo Ignífuga. Calzado de seguridad dieléctrico. Barbijo (cuando aplique). 	<ul style="list-style-type: none"> Previo a cualquier actividad, se deberá verificar contar con toda la documentación de los equipos. Conjuntamente con el Responsable de los Trabajos, se deberá confeccionar el ARPO. Se deben confeccionar todos los Chek List de Maquinarias, previo al comienzo de las tareas. Previo al comienzo de las tareas se deberá verificar visualmente, el estado de las fajas / eslingas, elementos de izaje... Previo al comienzo de las tareas se deberá verificar el estado del gancho y pestillo de seguridad del mismo. De observar alguna pérdida de fluidos hidráulicos, no se dará comienzo a las tareas. 	<ul style="list-style-type: none"> El ARPO y la charla de 5 minutos debe completarse previo al comienzo de los trabajos y se deberá realizar conjuntamente con el gruísta, analizando la carga y el área de acción. Previo al comienzo de las tareas, se deberá evaluar el factor climático, con tormentas eléctricas, no se deberán comenzar los trabajos, se contemplar la velocidad del viento, si vuelve a la carga inestable, se deberán suspender las tareas, al igual que si hay neblina espesa y dificulta la visión de la carga. Se deberá dar cumplimientos a las distancias de proximidad de LAMT y LAAT en servicio, si no se respeta, de deberá solicitar la Consignación de la instalación. Tensión de Línea menos de 66 kV distancia de seguridad 3 metros. Tensión de Línea más de 66 kV hasta 220 kV distancia de seguridad 5 metros. Tensión de Línea más de 220 kV distancia de seguridad 7 metros. Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U..
<p>2. Posicionamiento del equipo, señalización y sectorización del equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Choque y golpes Cortes Caídas de personal a nivel. Atropellamiento. Ataque / agresiones de seres 	<ul style="list-style-type: none"> Casco de seguridad. Chaleco reflectante/ Ropa reflectante y de alta visibilidad. Ropa de trabajo Ignífuga. Calzado de seguridad dieléctrico. 	<ul style="list-style-type: none"> El Responsable de los trabajos, deberá guiar al chofer para lograr la ubicación planificada previamente. 	<ul style="list-style-type: none"> Para la sectorización se podrá utilizar cadena plástica / cinta de peligro. El objetivo de la misma es evitar el ingreso de personal ajeno la obra.

Confeccionado por:

Spaccavento, Mauro Fernando

Revisado por:

Rinaudi, Cesar Osvaldo

Aprobado por:

Mustapic, Luciano Antonio

	<ul style="list-style-type: none"> vivos. COVID-19 (Pandemia). 	<ul style="list-style-type: none"> Guantes de protección mecánica. Barbijo (cuando aplique). 		<ul style="list-style-type: none"> Se colocará cartelería acorde a los riesgos. Para realizar este paso, se deberá identificar la carga a transportar, de esta manera se logrará un mejor posicionamiento. Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U..
3. Estabilización del equipo.	<ul style="list-style-type: none"> Aprisionamiento. Choque y golpes. Caídas de personal a nivel. Atropellamiento. Ataque / agresiones de seres vivos. COVID-19 (Pandemia). 	<ul style="list-style-type: none"> Casco de seguridad. Chaleco reflectante/ Ropa reflectante y de alta visibilidad. Ropa de trabajo Ignífuga. Calzado de seguridad dieléctrico. Guantes de protección mecánica. Barbijo (cuando aplique). 	<ul style="list-style-type: none"> Se deberá analizar previamente el terreno. Los estabilizadores deben ser observables por el operador, el señalador, u otra persona designada durante la operación. Se deberá evaluar el tipo de suelo y las distancias a zanjones y/o pozos. Se deberán utilizar calzos en buen estado. Se deberá aterrar el equipo previo al comienzo de cualquier maniobra. Se deberá colocar en las ruedas traseras cuñas. 	<ul style="list-style-type: none"> Siempre se deberán utilizar los estabilizadores. Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U..
4. Prueba de maniobrabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Choque y golpes. Cortes Caídas de personal a nivel. Atropellamiento. Caída de objetos. Ataque / agresiones de seres vivos. COVID-19 (Pandemia). Contacto directo, indirecto y/o Arco eléctrico. 	<ul style="list-style-type: none"> Casco de seguridad. Chaleco reflectante/Ropa reflectante y de alta visibilidad. Ropa de trabajo Ignífuga. Calzado de seguridad dieléctrico. Guantes de protección mecánica. Barbijo (cuando aplique). 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará la maniobra sin carga, para observar posibles obstáculos que podrían haberse pasado por alto en el momento de análisis previo. 	<ul style="list-style-type: none"> Se deberá dar cumplimientos a las distancias de proximidad de LAMT y LAAT en servicio, si no se respeta, de deberá solicitar la Consignación de la instalación. Tensión de Línea menos de 66 kV distancia de seguridad 3 metros. Tensión de Línea más de 66 kV hasta 220 kV distancia de seguridad 5 metros. Tensión de Línea más de 220 kV distancia de seguridad 7 metros. Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo,

Confeccionado por:

Spaccavento, Mauro Fernando

Revisado por:

Rinaudi, Cesar Osvaldo

Aprobado por:

Mustapic, Luciano Antonio

				<p>cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio).</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U..
5. Eslingado de la carga.	<ul style="list-style-type: none"> Choque y golpes. Cortes Caídas de personal a nivel. Caídas de personal a distinto nivel. Caída de objetos. Aprisionamientos. Atropellamiento. Ataque / agresiones de seres vivos. COVID-19 (Pandemia). 	<ul style="list-style-type: none"> Casco de seguridad. Chaleco reflectante/Ropa reflectante y de alta visibilidad. Ropa de trabajo Ignifuga. Calzado de seguridad dieléctrico. Guantes de protección mecánica. Barbijo (cuando aplique). 	<ul style="list-style-type: none"> La carga deberá ser eslingada en 2 partes como mínimo, logrando así una mejor distribución del peso. Se verificará que el pestillo de seguridad esté bien cerrado y no soportará peso alguno. Se deberá colocar en cada extremo, una soga auxiliar (guía), no es necesario estar guiándola continuamente desde las 2 sogas, pero sí se deben colocar, para poder ser utilizada ante cualquier necesidad. En ningún momento la carga se guiará con las manos. En el caso de descenso de columnas y/o postes, se eslingarán más próximos al extremo superior. Una vez que el poste se encuentre estabilizado y próximo a la excavación donde se colocará, 2 operarios, rodearán con una soga cada uno, para guiar el ingreso del mismo a la excavación. En ningún momento la carga se guiará con las manos. En todo momento los trabajadores deben estar fuera del radio de acción de la carga, no podrán estar por ningún motivo debajo de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará nuevamente una inspección visual de los elementos de elevación, los cuales deberán cumplir con todas las Normas. Se deberá volver a revisar la sectorización de la zona de maniobra y ampliarla en caso de ser necesario. Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U. Los trabajadores no se situarán bajo la carga ni en el radio de acción de la pluma y la carga siendo guiada la misma con vientos o cuerdas de servicio hasta su posicionamiento.
6. Coordinación de la maniobra.	<ul style="list-style-type: none"> Choque y golpes. Cortes Caídas de personal a nivel. Caída de objetos. 	<ul style="list-style-type: none"> Casco de seguridad. Chaleco reflectante/ Ropa reflectante y de alta visibilidad. Ropa de trabajo Ignifuga. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará una nueva evaluación de la maniobra. Se designará un señalero, que será el encargado de dirigir al 	<ul style="list-style-type: none"> Se utilizarán las señales que se encuentran al final del Procedimiento de trabajo Seguro, para evitar malas

Confeccionado por:

Spaccavento, Mauro Fernando

Revisado por:

Rinaudi, Cesar Osvaldo

Aprobado por:

Mustapic, Luciano Antonio

	<ul style="list-style-type: none"> • Atropellamiento. • Ataque / agresiones de seres vivos. • COVID-19 (Pandemia). 	<ul style="list-style-type: none"> • Calzado de seguridad dieléctrico. • Guantes de protección mecánica. • Barbijo (cuando aplique). 	<p>gruista los movimientos a realizar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En todo momento la carga deberá ser observada por el gruista (sin obstáculos). • En todo momento los trabajadores deben estar fuera del radio de acción de la carga, no podrán estar por ningún motivo debajo de la misma. 	<p>interpretaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). • Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U. • Los trabajadores no se situarán bajo la carga ni en el radio de acción de la pluma y la carga siendo guiada la misma con vientos o cuerdas de servicio hasta su posicionamiento.
<p>7. Comenzar la maniobra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Choque y golpes. • Cortes • Caídas de personal a nivel. • Atropellamiento. • Caída de objetos. • Ataque / agresiones de seres vivos. • COVID-19 (Pandemia). • Contacto directo, indirecto y/o Arco eléctrico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Casco de seguridad. • Chaleco reflectante/ Ropa reflectante y de alta visibilidad. • Ropa de trabajo Ignífuga. • Calzado de seguridad dieléctrico. • Guantes de protección mecánica. • Barbijo (cuando aplique). 	<ul style="list-style-type: none"> • Previo al comienzo de la maniobra completa, se realizará el levantamiento de la carga unos 10 o 15 cm., para comprobar la ausencia de pérdidas y el correcto funcionamiento de la pluma. • Los estabilizadores deben ser observables por el operador, el señalador, u otra persona designada durante la operación. • En todo momento la carga deberá ser observada por el gruista (sin obstáculos). • Está prohibida la circulación de todo personal por debajo de una carga suspendida. • Se deberá comprobar durante toda la maniobra, que la carga no exceda la zona de trabajo, de ser necesario, se debe ampliar la sectorización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se deberá dar cumplimientos a las distancias de proximidad de LAMT y LAAT en servicio, si no se respeta, de deberá solicitar la Consignación de la instalación. • Tensión de Línea menos de 66 kV distancia de seguridad 3 metros. • Tensión de Línea más de 66 kV hasta 220 kV distancia de seguridad 5 metros. • Tensión de Línea más de 220 kV distancia de seguridad 7 metros. • Se utilizarán las señales que se encuentran al final del Procedimiento de trabajo Seguro, para evitar malas interpretaciones. • Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). • Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U. • Los trabajadores no se situarán bajo la carga ni en el radio de acción de la pluma y la carga

Confeccionado por:

Spaccavento, Mauro Fernando

Revisado por:

Rinaudi, Cesar Osvaldo

Aprobado por:

Mustapic, Luciano Antonio

				siendo guiada la misma con vientos o cuerdas de servicio hasta su posicionamiento.
<p>8. Asegurar la carga luego de la maniobra</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Choque y golpes. • Cortes • Caídas de personal a nivel. • Atropellamiento. • Caída de objetos. • Ataque / agresiones de seres vivos. • COVID-19 (Pandemia). 	<ul style="list-style-type: none"> • Casco de seguridad. • Mentonera. • chaleco reflectante/ Ropa reflectante y de alta visibilidad. • Ropa de trabajo Ignífuga. • Calzado de seguridad dieléctrico. • Guantes de protección mecánica. • Barbijo (cuando aplique). 	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez descendida y posicionada la carga, la misma no podrá ser deslingada del gancho de la grúa, hasta no estar asegurada y nivelada. • Cuando se trate del traslado de postes y/o columnas en las posteras se asegurará mediante el uso de Crique tensor (Traca). 	<ul style="list-style-type: none"> • Hasta que la carga no se encuentre asegurada, no se puede invadir la zona de influencia de la misma. • Previamente al descanso, debo analizar el lugar donde será depositada la carga.

Confeccionado por:

Spaccavento, Mauro Fernando

Revisado por:

Rinaudi, Cesar Osvaldo

Aprobado por:

Mustapic, Luciano Antonio

Señales para izajes de carga



Confeccionado por:

Spaccavento, Mauro Fernando

Revisado por:

Rainaudi, Cesar Osvaldo

Aprobado por:

Mustapic, Luciano Antonio